

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p. Un mes. 2.25. Un año. 25.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|------------------------|------|------|------|------|
| De Jerez a Sevilla... | 7.16 | 4.18 | 3.15 | 6.13 |
| De Sevilla a Jerez... | 6.20 | 3.11 | 6.30 | |
| De Jerez a Cádiz... | 7.15 | 3.16 | | |
| De Cádiz a Jerez... | 5.40 | 2.35 | 6.35 | |
| De Sanlúcar a Jerez... | 5.07 | 2.58 | | |

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Octubre de 1886.

Núm. 9.364.

El Guadalete.

APERTURA

DEL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1886 A 1887.

Grandes esperanzas, grandes ilusiones se abrigan hace un año al efectuarse el acto solemne que hoy nuevamente reseñamos. La inauguración del amplio local que felizmente posee nuestro primer Establecimiento literario fué una fiesta cívica celebrada con general aplauso, porque marcaba una regeneración de aquel viejo Liceo, tan colmado de laureos como combatido por pasiones mezquinas. Se han realizado los felices augurios que aquel día se escucharon? Se ha sostenido el empeño, el calor, el entusiasmo de que tantos se mostraban poseídos? Dígalos la escuiva modestia que sigue imperando en todo el edificio; díganlo no solo el irremediable olvido de la estética en más de un Departamento, sino las imperfecciones que acusan la perentoria necesidad de enmendar y agrandar lo que es defectuoso ó pequeño.

La lucha con el destino aun no ha terminado. Los sacrificios que el pueblo se ha impuesto para mantener el más preciado monumento de su cultura aún no han sido bastantes para dotarlo de todas sus necesarias perfecciones, y bajo el peso de tantas deficiencias existe todavía escaso de elementos con que hacer para siempre fuerte y robusta su larga y azarosa vida. Pero nunca deseperemos: entre nosotros, en lo íntimo de los sentimientos de una y otra generación, brilla el amor hacia el pródigo y bienhechor Establecimiento que parece destinado a segura y perpétua existencia, porque á él afluye el noble calor de tantas jóvenes inteligencias que allí van á depositar sus puras primicias, en aquella edad en que sólo hay impulsos sanos, nobles y generosos. Esperemos, pues, con confianza, ver lucir el día en que el edificio de nuestro Instituto sea digno del pueblo de Jerez; y es todo lo que nos toca decir, para dar término á este preámbulo de la reseña á que anualmente consagramos preferente lugar en nuestro periódico.

La apertura de curso se celebró con el ceremonial de costumbre y con mayor concurrencia que la que solíamos ver en el sombrío edificio del Mercado, notándose en ella á los Sres. Rectores de San Ignacio, del Puerto, de las Escuelas Pías de Sanlúcar y Directores y Profesores de los Colegios incorporados de Jerez. Asistió al acto una comision del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Zapata, Miró, Bertemati y Maderne y Jimenez de Cisneros. El acto fué presidido por el Teniente de Alcalde D. Juan Zapata, á indicacion del digno Director Sr. Latorre.

Por indisposicion del Secretario Sr. D. Gregorio del Castillo, leyó el Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa la Memoria reglamentaria, concienzudamente redactada, y en la que se hacen notables y elocuentes consideraciones sobre las ventajas que proporciona la instruccion á la

humanidad, estableciendo atinadas comparaciones entre los pueblos entregados á la ignorancia y los que disfrutan de los adelantos de las Ciencias; además hace las más discretas observaciones sobre la situacion del Establecimiento y su porvenir. Terminada la lectura y llamados al paraninfo, para recibir sus diplomas, los alumnos que habian obtenido premio, el Sr. Alcalde declaró abierto, en nombre de don Alfonso XIII y de la Reina Regente, el curso escolar de 1886 á 1887.

Despues, segun es antigua costumbre, pasaron los convidados, con los Sres. Catedráticos, al Salon donde estaba preparado un espléndido lunch en el que se pronunciaron como en tales casos siempre sucede, los más calurosos brindis por la prosperidad del pueblo y la del Establecimiento.

Nuestro querido amigo el señor D. Gumersindo Fernandez recitó el precioso romance que tenemos el gusto de insertar á continuacion:

Á LOS NUEVOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE JEREZ

LA RAZON Y LA FÉ.

En las noches del espíritu,
cuando se nubla ó se eclipsa
la luz que en la mente puso
la *Suma Sabiduria*;

Solo en horizonte excelso
un astro espléndido brilla,
y alumbra con sus fulgores
los senderos de la vida.

No mireis hacia la tierra
cuando la razon vacila:
alza los ojos al cielo
que el Sol de la Fé ilumina!

¿Qué es la razon sin la Fé?
Alud que del alta cima
se desprende, y rueda, y rueda,
y que al cabo se aniquila:

Arbol que abate y destroza
con sus ráfagas horribonas
la tempestad, y que el rayo
convierte luego en cenizas:

Ave que el nido abandona
y alza su vuelo atrevida
por los ignotos espacios
en que se pierde y se asfixia:

El génio de la soberbia
que libertad apellida,
y hace al corazon esclavo
del error en que se abisma:

Algo así, que se rebela
contra su esencia divina,
y lo que más le enaltece
entiende que más le humilla:

Eso es la razon humana
cuando en vanidad y en ira
contra la Fé se subleva,
y su origen abomina.

Y tomando por luz propia
el resplandor que la anima,
que es solo un tenue reflejo
de *aquella luz infinita*,

Todo pretende explicarlo
y vive en perpétuo enigma;
pues que busca la verdad
por caminos de mentira:

Y en tan tenaz obsesion
no vé su arrogancia impia,
que al negar lo que no alcanza
se está negando á sí misma.

En cambio, cuando la mente
á su destino sumisa,
marcha mirando hacia el faro
que á puerto seguro guia;

Y en la tierra, y en las aguas,
y en el aire que respira,
y en los ámbitos inmensos
por donde los astros giran,

Y en ese mundo invisible
en que por igual admira
la infinita pequeñez
y la grandeza infinita.

Contempla anudado siempre
un lazo de amor que liga
al *Creador* con la criatura,
la *Eternidad* con la vida;

Entónces, ¡cómo se anega
en inefables delicias!
¡cómo crece y se dilata
entre tanta maravilla!

¡Y cómo hermosos se abren
á su mirada tranquila
horizontes de esperanza
y de célica armonia!...

¡Oh, jóvenes estudiantes!
que entre temor y alegria
al campo haceis de la ciencia
vuestra primera visita:

Gloria y honor son las flores
con que ese campo os convida,
mas cuidad de que al cojerlas
no os punzen las espinas.

Estrechos son sus senderos,
y sus lindes indecisas,
y hay peligro de perderse
en sus espesas umbrías.

Entrad, jóvenes, en ellas
con la brújula divina
que en los rumbos más inciertos
el norte del alma fija:

Entrad, llevando en el pecho
aquella dulce reliquia
que vuestras madres os dieron
en el albor de la vida:

Marchad siempre con la *Cruz*,
que es la salvadora insignia,
por tanto amor consagrada,
por tantos siglos bendita!

Esa es la piedra de toque
que contrasta y verifica
las que del saber son joyas
indelebles y legítimas:

Porque la humana razon
no hallará verdad ni dicha
fuera del augusto templo
que el *Sol de la Fé* ilumina.

G. FERNANDEZ DE LA ROSA.
1.º Octubre 1886.

A las cinco de la tarde todo había terminado.

Hé aquí ahora la lista de los alumnos premiados:

- Latín y Castellano.—Primer curso.**
Premio...—D. Salvador del Campoy Duarte.—Instituto.
» D. José García y Riquelme.—Instituto.
Mencion.—D. Ildefonso Cumbreñas y Pacheco.—Instituto.

Retórica y Poética.
Premio...—D. Francisco Perez y Mateos.—Instituto.

Historia universal.
Mencion.—D. Francisco Perez y Mateos.—Instituto.

Francés.—Segundo curso.
Mencion.—D. José Moreno y Aneres.—Instituto.

Aritmética y Algebra.
Premios...—D. Manuel Garcia y Fuentes.—Escuelas Pías.
» D. Enrique Goni y Sol.—Escuelas Pías.
» D. Juan Ortega y Rodriguez.—Instituto.

Geometría y Trigonometría.
Mencion.—D. José María Pastrana y Trechuelo.—Escuelas Pías.
» D. Diego Mayoral y Estrimiana.—Doméstica.

Historia Natural y Fisiología é Higiene.
Premio...—D. Ramon Gallego y Fernandez.—Instituto.

Agricultura.
Premio...—D. Pedro Miguel Gonzalez Quijano.—Instituto.

CÁDIZ-JEREZ.

Con este epigrafe publica ayer *El Correo Gaditano* un notable artículo, cuyos párrafos más importantes vamos á reproducir á continua-

cion, por considerarlos inspirados en un gran espíritu de prevision y de patriotismo. Sabemos bien que en Jerez no existe, ni ha existido, ninguna aspiracion torcida para imponer su influencia en los asuntos de la provincia, á pesar de la sumatoria de los elementos que esta ciudad encierra y de que por ser esencialmente agrícola tiene perfecta comunidad de intereses con todos los pueblos de esta privilegiada region de España, victima há largo tiempo del caciquismo más vergonzoso y de las artes más ruines.

Lo que Jerez ha repugnado siempre es la insolente explotación de que han hecho alarde algunas individualidades que en Cádiz han tomado carta de naturaleza, ejerciendo desde allí un predominio tanto más intolerable cuanto que sobre ellas pesa el mayor descrédito. Lo que Jerez y todos los pueblos de la provincia, donde exista siquiera la menor noción de dignidad, han de rechazar enérgicamente es que se quiera mantener el estigma de que hombres que aparecen unidos en innoble pacto, y que mutuamente se han envilecido ante la opinion, sean los insustituibles jefes y directores de partidos dignos de este nombre y administradores perpétuos de los intereses públicos.

Ese escándalo, que se viene consumando merced al abatimiento que por complejas causas se ha apoderado de la inmensa mayoría de las poblaciones sometidas á tan degradante vasallaje, ese escándalo es el que Jerez rechazará siempre, porque de tal daño y de tal vergüenza Jerez es la primera victima. Por eso siempre hemos protestado contra el caciquismo, vistase la máscara liberal ó conservadora.

Y como para combatirlo ha venido al palenque periodístico *El Correo Gaditano*, dicho se está que ha de sernos simpático este ilustrado colega, á quien cedemos la palabra:

«Existe un empeño decidido en determinadas personalidades de presentar como rivales á dos pueblos hermanos, y la suspicacia de aquellas llegan hasta el extremo de afirmar que los hijos de esos dos pueblos aspiran única y exclusivamente á absorberse los unos por los otros. ¡Grave error en que han incurrido los que así han pensado y piensan!

Las aspiraciones de los hijos de Cádiz no pueden estar nunca en oposicion con las del laborioso pueblo de Jerez, y si alguna vez nuestros hombres políticos con la prepotente máquina gubernamental han tratado de herir la susceptibilidad de una poblacion tan culta como ilustrada, respondieron los agraviados con la dignidad ofendida, pero nunca ibiendo ofensas á los que por tantos títulos son hermanos.

Esos errores «por fortuna» no han producido resultados de ningún género, y buena prueba es, la armonía comercial que reina entre ambas poblaciones y la amistad entrañable entre gaditanos y jerezanos.

Esos errores «por fortuna» no han producido resultados de ningún género, y buena prueba es, la armonía comercial que reina entre ambas poblaciones y la amistad entrañable entre gaditanos y jerezanos. Y es que no existirá jamás base ni motivo para la separacion de ideas y de conducta, porque la historia y la posicion de ambos importantes pueblos constituye un invencible dique contra la separabilidad. Jerez, esa populosa ciudad, honra de España y orgullo de nuestra provincia, cuenta con toda clase de elementos propios para figurar entre las primeras capitales. Su riqueza, su agricultura, sus codiciados vinos, sus centros de ilustracion, la cultura de sus hijos, todo, en fin, revela que para los buenos gaditanos no hay distingos, ni recelos, ni nada que pue-

da provocar disidencias y antagonismos con pueblo tan ilustrado. Cádiz, cuna de la libertad, y que tantos hijos ilustres ha prodigado en las ciencias, en la literatura y en la politica, cuenta con su posicion marítima, y al desarrollo de su comercio debe encaminar todos sus propósitos, sin descuidar el fomento de otros intereses generales.

Pues si las aspiraciones de Jerez y Cádiz no se repelen, y ambos centros de poblacion pueden caminar y encontrar el problema de sus desvelos, ¿por qué, pues, algunos de sus hijos muestran un verdadero empeño en iniciar antagonismos, y en mantener latente una oposicion que ni la historia, ni las leyes físicas podrian convalidar?

Como la imparcialidad es norma de nuestras acciones, consignamos cuanto sentimos, y sin ninguna clase de reservas, que Jerez es para todos los españoles, no ya para los gaditanos, una poblacion que á todos nos honra.

En estos momentos han llegado á nosotros rumores malévolos, propalados con una incalificable insensatez, con el objeto de presentar á la que se llama disidencia del partido liberal-dinástico, como si en efecto lo fuera, en abierta oposicion con las aspiraciones y conducta de los liberales de Cádiz, que no quieren dejarse imponer por sus correligionarios de Jerez.

¡Insensatos! Las protestas contra los procedimientos y conducta de los que á todo trance quieren disponer de vidas y haciendas en esta ciudad, ostentando el título de liberales no responde más que á la dignidad ultrajada, á las leyes inmutables de la independencia, al desagravio de un caciquismo desenfrenado, y al castigo de los que con negra ingratitud abandonan sus puestos y sus ideales. ¿Pues qué? ¿Necesitan los liberales monárquicos de Jerez, que son muchos y buenos, el apoyo de sus modestos y humildes correligionarios de Cádiz, para ser un partido potente y vigoroso como hace ya mucho tiempo no existe en esta ciudad? Ni nuestros correligionarios pretenden absorber á ninguno, ni nosotros buscamos alianzas bastardas para medrar políticamente.

A nuestros correligionarios de Jerez, y á los de toda la provincia no les gula ninguna aspiracion incorrecta. La disidencia no es ni puede ser más que una aspiracion dignísima contra determinadas personalidades que se proponen ser los jefes del partido liberal en esta provincia, sin títulos, sin prestigio y sin condiciones.

Desaparezcan de la escena esas dos ó tres personas, y ya se convencerán todos de que nadie les sigue a pesar de tanta popularidad oriental y de espejismo.

Si de Jerez es el presunto jefe del partido liberal dinástico, ó de otro pueblo de la provincia, de Algar por ejemplo, con autoridad política, con historia, con merecimientos y con consecuencia, libre de toda mancha, nosotros lo proclamaremos con entusiasmo y obedeceremos sus decisiones, porque obedecer á quien puede y debe ordenar, es la más envidiada condicion de todo político.

Recordemos que el que por tanto tiempo fué el jefe del partido progresista, el inolvidable D. José Gonzalez de la Vega, no era gaditano, y vivía constantemente fuera de Cádiz, y a pesar de esa circunstancia el partido liberal en la capital y en la provincia fué siempre modelo de unidad en España. ¿Porqué ahora no puede ser jefe del partido una persona respetable de Jerez ó de otro pueblo?

Nos hemos separado del tema que elegimos para desarrollar la idea de que *Jerez y Cádiz* son dos pueblos hermanos y que entre ellos no pueden existir rivalidades con orijenes levantados, pero nuestros lectores habrán de dispensarnos la diresion en gracia de que con ella se demuestra cumplidísimamente que aplaudiríamos que de Jerez se levantara una figura potente y vigorosa, puesto que las hay, que dirijiera á los que como nosotros somos honrados entusiastas y leales partidarios de la politica que preside el eminente hombre de Estado D. Práxedes M. Sagasta.

Libreria calle Larga, núm. 33.

D. Pablo Duarte Llanan y D. Ignacio González, y el señor cura de Alcalá de los Gazules. Se esperan otros eclesiásticos.»

Un muchacho de 9 ó 10 años de edad, que debe tener mucho entusiasmo por las lides taurinas, vendió el domingo en una puseña el sombrero para poder entrar en la plaza de toros de Málaga.

La familia del muchacho había pagado horas antes veinte y ocho reales por el sombrero, y al enterarse del hecho avisó a un guardia, pudiendo rescatarse la prenda, que existía en poder de un vendedor de avellanas.

Dice un colega malagueño: «Si las noticias que se nos dan son ciertas, tenemos en nuestra provincia un andarin que, si bien su nombre es desconocido, puesto que el hombre no se exhibe, podría competir con los más famosos de su clase.»

Hace pocos días salió de una villa que está distante de Málaga ocho leguas, y sin descansar en ninguna parte, dejándose atrás muchas caballerías, y tomando algún alimento sin detenerse, ó sea comiendo mientras caminaba, consiguió llegar a esta capital, poco después de ocho horas. Necesitaba evacuar un asunto en las oficinas de Hacienda, hizo el encargo, descansó media hora, bebió un vaso de vino, y emprendió andando el viaje de regreso, llegando a su casa a las siete y seis horas y media de haber salido.

Este andarin es conocido por el apodo de Ardilla, y se llama José María Fernandez.

Obras consultadas en la Biblioteca pública Municipal durante el pasado mes de Setiembre:

Table with 2 columns: Title and Count. Includes De Teología (13), De Jurisprudencia (41), De Ciencias y Artes (123), De Literatura (209), De Historia (204), De Periódicos (125).

Numerosas comisiones compuestas de comerciantes, industriales y representantes de todas clases de la sociedad de Málaga, sin distinción alguna, visitaron el Domingo al obispo de aquella diócesis para rogarle solicite del gobierno el perdón de los que se encuentran actualmente bajo la acción de la justicia, á consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en la corte.

Un periódico malagueño dice que fué una magnífica manifestación, inspirada por el amor á la humanidad y por el generoso sentimiento altamente excitado ante el duro y tremendo castigo que pueden sufrir los que esperan el fallo de la ley.

Dicen de Sevilla:

«Parece que el día primero del próximo mes de Octubre, abrirá sus puertas el magnífico local que en la calle de las Sierras ocupó el antiguo Círculo Español. La nueva sociedad ha introducido en el citado edificio, grandes reformas, mejorando su decorado y mobiliario, y dejándolo con arreglo al más refinado confort y buen gusto.»

Nombramientos de Gracia y Justicia.—Han sido trasladados D. Rafael Pérez, juez de San Miguel de Jerez, á la tenencia fiscal de la Audiencia de Ronda, D. Telmo Giraldez, que servía esta plaza, á igual cargo en la Audiencia de Almería, y D. José Guerrero Díaz teniente fiscal que era de esta última Audiencia, al dicho juzgado de San Miguel de Jerez.

Aduana de Cádiz.—En el pasado mes de Setiembre ha importado la recaudación 392,778'85 pesetas, siendo esta cantidad mayor en 71,978 á la obtenida en igual mes de 1885, que ascendió á 320,800'85.

Una gran señora preguntó á un embajador recién llegado de Polonia: «¿Es cierto que las polacas son tan blancas y tan frías como la nieve de su país?» —Es cierto, señora, contestó el embajador.—Es tan cierto, que varias veces me constipé al mirarlas.

Costumbres estrambóticas: En Egipto, el amo de la casa, cuando se muere un gato, se afeita la ceja izquierda.

Entre dos amigas: «¿Estuvo V. anoche en el concierto de la de Perez?» —Sí.

«¿Y qué tal?» —Todas las amenazas del programa llegaron á vías de hecho.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

Sres. SCOTT y BOWNE.—Madrid 7 enero de 1886. La Emulsion Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito. Dr. E. SALCEDO.

CONSTIPACION CURADA!

El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clínicas sobre el tratamiento de la enfermedad abdominal», dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.» También asegura que, «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettson, de Chicago, Illinois, dá voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual con almorranas, citando los nombres y los casos en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 427

DOCTOR VEGA CIRUJANO-DENTISTA. Llegará el lunes 4 del corriente á esta ciudad en donde piensa permanecer una temporada, ocupándose de su profesion, practicando toda clase de curaciones y operaciones, concierntes á la boca, así como á la postura de dientes artificiales á la altura de los últimos adelantos.

Prensa para uva sistema Bertran, con real patente de invencion concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

Libros de texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1886-87. Se venden en la Librería, Larga 33.



INTERESANTE. El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio. G. Albuera, 6.—Sevilla.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalo. 11. Por indocumentados y sospechosos. 5. Por hurto y robo. 5. Por causar heridas. 2. Desertores del ejército. 1. Reclamados por diferentes autoridades. 5. Por causar daños con ganados en la propiedad rural. 10. Por contravenir á lo mandado en el artículo 355 de policía rural. 5. Total. 44. Jerez 30 de Setiembre de 1886.—V. B.º El Alcalde, Heredia.—Juan Figueras.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Juan Montiel Jimenez. Carmen Marin. José Jimenez Monterrubio. Defunciones. D. José Duran Galvez.

D. Pedro Maria Rodriguez. D. Juan Villeros Giron. D. Manuel Gutierrez Callejon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 30 DE SETIEMBRE.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes HOSPITALIDAD DOMICILIARIA (17), CEMENTERIO (2), CÁRCEL (153), HOSPITAL DE SANTA ISABEL (171), MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA (14, 29, 0, 2).

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes Ganado vacuno (14, 1.635 1/2 kilos, 1'60 ptas.), Lanar (29, 387-700, 1'40), Machos cabrios (0, 00-000, 1'10), De cerda (2, 243-010, 1'55).

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Rosario y San Cándido Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La solemne novena que los fieles dedican á la Virgen Santísima bajo el gloriosísimo título del Rosario, empezará mañana Sábado, á las cinco y media de la tarde, con sermón todas ellas á cargo de los R. P. de la Compañía de Jesús, como tambien está á su cargo el panegirico de la funcion principal del Domingo 3, á las once de la mañana. Este mismo Domingo serán, á las cinco de la tarde, los ejercicios de la Corte de María, y la Misa de comunión se celebrará á las ocho.

BEATERIO DEL SANTISIMO SACRAMENTO. El domingo 3 del corriente, á las diez y media de la mañana habrá en dicha iglesia funcion solemne á la Santísima Virgen del Rosario, siendo el orador el Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Capellan del Asilo de San José. Por la tarde ejercicios á las cuatro y media. Nuestro Santísimo Padre Pio VII de feliz recordacion, concedió Indulgencia Plenaria y remision de pecados, á todas las personas, de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas del día del Santísimo Rosario hasta puesto el sol de su día propio, y en ella rogaran por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica, etc. Han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA. Nuestro Smo. Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en cinco de Marzo de 1876 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todas las personas que visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde el día 2 de Octubre al toque de vísperas hasta puesto el sol del día 3, en los cuales celebra N. S. M. Iglesia las Glorias del Smo. Rosario, y rogaran allí por los fines de la Santa Iglesia. El día 2 despues del toque de oraciones se dará principio á la Novena de Nuestra Sra. del Rosario con pláticas por el señor Cura coadjutor de la referida Capilla. Y mañana Domingo á las ocho habrá misa cantada solemne.

RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemnes cultos que la Comunidad de dichas Religiosas, tributan á su más esclarecido y amante Padre, al Serañin Llagado, San Francisco de Asis, el día 4 del corriente mes, día que la Santa Iglesia celebra su fiesta. Tendrá lugar á las diez de la mañana Misa Solemne con sermón, que dirá el presbítero Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD. Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro á las seis y media y antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 30.

—El señor ministro de Fomento llevará mañana á la firma de S. M. la reina el decreto organizando el estudio de dibujo de todas las secciones de las facultades de ciencias en la Peninsula. —Ayer circuló la noticia de que el general Martinez Campos habia trasladado su domicilio desde la calle de Cedaceros á la de Serrano, donde tiene su hotel el Sr. Alonso Martinez. La noticia no se confirmó, pues solo tenia como fundamento el que desde hace ocho dias el general Campos apenas sa'e de la casa del ministro de Gracia y Justicia: esto, en resumen, no quiere decir otra cosa, sino que serán muchos los asuntos que deben tratar ambos personajes. PETICIONES DE CLEMENCIA. Ayer tarde, pasó á la Presidencia del Consejo de Ministros una comision del

Ateneo y otra nombrada por el Círculo de la Union Mercantil, con el objeto de solicitar gracia en favor de los comprometidos en los últimos sucesos.

—Confirman los periódicos de Barcelona recibidos ayer, que la partida levantada en términos de Espinavell (Gerona) se ha internado en Francia. Los expresados periódicos añaden que la partida tuvo en su retirada un encuentro con la fuerza que la perseguia, resultando muerto un sargento y tres ó cuatro soldados heridos. El argentino muerto que pertenecia al batallon cazadores de Mérida se llamaba Tomás Melendez.

—Ayer visitó la hija de brigadier Villacampa al nuncio de Su Santidad, para pedirle que interponga su influencia con el gobierno para conseguir el perdón. El nuncio la prometió hablar á los ministros, é interponer todo su valimiento como prelado católico en favor del indulto, prescindiendo de su carácter de embajador.

—La hija del brigadier Villacampa telegrafió ayer á S. S. Leon XIII pidiéndole que interponga su augusta influencia y pida al gobierno de España que perdone la vida á todos los procesados por los últimos sucesos, sobre los cuales recaiga sentencia de pena de muerte.

CONSEJO DE MINISTROS.

(VERSION DEL «GLOBO.») El primero de los consejos responsables á quien saludamos al terminar el consejo, no nos dió tiempo á interpelarle, diciéndonos:—Se han tratado asuntos de actualidad; puntos relacionados con la cuestion de orden público, sobre los cuales se debe guardar una reserva absoluta; y tal es la consigna. Algunos expedientes se han despachado de esos en que se invierte mucho tiempo, pero que no son de interés general: entre ellos, algunos de competencias.

Y pasó adelante. Como en los varios Consejos celebrados desde los últimos sucesos, cuando han adoptado la fórmula «de guardar reserva» la han cumplido al pie de la letra, teatados estuvimos á desistir de toda otra pregunta. Pero llevados del deseo de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, seguimos preguntando.

Uno de los ministros que se distingue por su amabilidad para con nosotros, nos dijo:—Pocas veces un gobierno se habrá visto en la necesidad de ocuparse en más graves asuntos de actualidad, y atender á la resolucion de más importantes problemas para el porvenir, lo mismo en la política interior que en la exterior, que el actual gobierno.

Pero sucede que en los asuntos del exterior hay que contar con otras voluntades, y no es cosa de dar á la publicidad nuestros pensamientos ó aspiraciones para que quienes tienen intereses frente de los nuestros, se preparen á una contestacion estudiada de antemano. Esto, aparte de que es práctica de todos los gobiernos llevar las negociaciones internacionales en la mayor reserva hasta llegar á una solucion.

Cuanto á los asuntos de actualidad que se rozan con la política interior, el deseo de no entorpecer la accion de los tribunales de guerra y la declaracion de estado de sitio, con las prohibiciones que tal situacion impone, nos veda todo juicio y hasta nos impide facilitar ninguna noticia.

Otro señor ministro nos dijo: Todos ó la mayoría de los asuntos tratados son de capital interés. Gran parte del tiempo invertido en el Consejo nos ha ocupado los «sucesos» de actualidad, sobre los cuales no podemos ni debemos decir cosa alguna, hasta que los consejos de guerra dicten su fallo.

Por relacionados con aquellos sucesos y con los importantes problemas sociales que los mismos implican, el gobierno estudia los medios de que ce-e un estado de cosas que nos hace ser la vergüenza de Europa. Se estudian, pues, medidas y se plantean proyectos para ser llevados á las Cortes estos, y planteados inmediatamente por el gobierno los que crea se hallan dentro de sus facultades. Mas como todo está en embrión, y no es cosa de darlas á la publicidad para que sean discutidas y de-menutzadas antes de ser, de ahí nuestro justificado silencio.

Y de la crisis de que hablan por ahí con grande insistencia? preguntamos. —¿Quién piensa en crisis en estos momentos? nos replicaron. Todos tenemos la conciencia de nuestro deber, y lo cumpliremos. Convencidos de que no obtendríamos más, desistimos de seguir preguntando. Poco es lo que logramos; pero no es culpa nuestra.

—Casi todos los prelados de España han dirigido á la presidencia del Consejo expresivos telegramas impetrando clemencia para los presuntos autores de la última sublevacion militar. (Del Correo.)

—El corresponsal del Times en Madrid dice lo siguiente en un telegrama publicado por aquel periódico: «He tenido una entrevista con algunos de los más importantes personajes políticos de España. El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha declarado que el gabinete seguirá la política liberal que se habia trazado, sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda, como consecuencia del último intento de revolucion militar. De este modo responderá mejor al aprecio que el

país entero, sin distincion de partido, condeñando la accion de los sublevados, ha hecho de la conducta liberal del gobierno, que ha concedido libertad completa de reunion, libertad de la palabra y libertad de la prensa. Los actos de rebeldia, de cualquier naturaleza que sean, los castigará, sin embargo, con todo el rigor de las leyes.

El capitán general Martinez Campos, que goza merecidamente por sus altas condiciones de gran influencia en el país, despléguela en el poder ó fuera de él, niega categóricamente el rumor de que existan serias diferencias entre él y el señor Sagasta, á quien subordinará sus personales opiniones en estas cosas, y dará voluntariamente su apoyo por la prosperidad general. «No hay razon—dice—en lo acaecido, para que el Sr. Sagasta no cumpla su política hasta su legítimo extremo; y esta no es solo la opinion del Sr. Martinez Campos.

El marqués de la Habana, presidente del Senado, apracia lo mismo que el señor Martinez Campos la situacion política.

El general Martinez Campos, aunque demostrando la natural reserva sobre los procesos militares pendientes, dijo juzgando los acontecimientos que los dieron origen, que «la consideracion que una parte del ejército ha perdido, la han ganado el país y la Monarquía.»

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, los ministros han informado circunstanciadamente á S. M. de los accidentes relacionados con la cuestion de orden público, así como de las medidas de represion adoptadas por el gobierno.

Tambien fueron leidos en el Consejo los partes recibidos de los capitanes generales de las provincias y el parte general del de Madrid, que los comprende todos, y probablemente mañana lo publicará la Gaceta.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros conversaron breve rato en la secretaría de Estado.

Para examinar algunos despachos del ministerio de Estado y varios proyectos de Hacienda, se convocará á un nuevo Consejo para mañana ó pasado mañana.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 30.—Los periódicos alemanes, ingleses é italianos, comentando el discurso pronunciado por el Sr. Freycinet en Tolosa, reconocen que su fondo es esencialmente pacífico.

Nueva York 30.—En Tejas se ha desencadenado un violento huracan causando considerables desgracias.

Solo en Brownville han quedado destruidas más de cien casas.

En Matamoros (Méjico) el fenómeno atmosférico ha producido tambien mucho estrago.

Londres 30.—Segun despachos del Cádiz recibidos esta mañana se han insurreccionado algunas tribus de indios en aquella colonia, asesinando alevosamente á unos cien blancos.

Entre estos se hallaban dos padres misioneros católicos.

Londres 30.—A juzgar por lo que dice hoy el Morning Post, la cuestion de Bulgaria se agrava por momentos.

Segun dicho periódico hay gran tirantez entre el gobierno búlgaro y el representante ruso en Sofía hasta el punto de que aquél ha pedido la intervencion de las potencias para que éstas obliguen á Rusia á renunciar á pretensiones y exigencias inaceptables.

BUQUES Á LA CARGA.

El vapor inglés MULEY EL HASAN ANUNCIADO PARA GLASGOW difiere su salida hasta nuevo aviso. Agente en Jerez, J. Augusto Hall, Yerba 3.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 2. 7 30 de la mañana | 12 15 de la tarde. 1 15 de la tarde. | 2 15 de la tarde. 3 15 de la idem. | 4 15 de la idem.

DOMINGO 3. 8 de la mañana. | 1 30 de la tarde. 3 de la tarde. | 4 de la tarde. 0 de la idem. | 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 6'00 de la tarde.

Espérase que mañana comiencen á funcionar los Consejos de guerra.

El Ministerio ha resuelto presentarse integro á las Cortes.

Nuevas complicaciones en Bulgaria.

Consolidado 63'45.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcochos, núm. 6.

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Una bodega de bóveda calle del Rosario, núm. 10, y un granero de 2 000 fanegas de cabida en Santo Domingo.

Una buena accesoria con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10.

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 32

Se arrienda una bodega baldosada en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero. Para su ajuste, Larga 58. 44

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez:

Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Ducha. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja.

Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 46

Anuncios.

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A Tierson, de Paris, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua.—En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse. 15-2

ESTEBAN SANCHEZ

profesor dentista, establecido en Cádiz 25 años, ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, menos los días festivos. CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

EL PROGRESO. CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

Juan Auger Tallafigo, ALGARVE, 29.

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo a la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes. Dulces esquisitos y gran variación en repostería, á 4 rs. libra. Pastes de todas clases á precios reducidos. Bizcotelas rellenas de chocolate, y granadinas á 5 rs. libra.—Una, 10 céntimos. Conservas de todas clases de frutas, á 4 rs. libra. Se confeccionan ramilletes á la francesa, á precios económicos. Se sirven toda clase de encargos á domicilio. Se cuecen jamones y se doran pavos.

29—ALGARVE—29.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japónes para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos contopos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina. **Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**

Calle del Compás, número 2.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con celeridad todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBERNO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

COMPANÍA FRANCO SUIZA—Sociedad creada con **640.000** francos para la fabricacion de **HARINA LACTEADA** de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuarenta veces su propio peso. Superior alimento para los NIÑOS. No confundir nuestra harina con otras.

A LAS MADRES DE FAMILIA

La superioridad de esta Harina la justifica la gran aceptación que tiene en Francia, Inglaterra y España.

Harina lacteada que salva a los NIÑOS. Bote grande, Rvn. 2'60. Id. chico " 1'60.

Sres. **ED. MOYANO Y C.ª**, Cádiz & Sevilla á cuya casa se dirigen los pedidos.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, 2 Paris.

DEPOSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga y el Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peñire y guayaco, Elixir, Polvos y Opi.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE **FUENTE AMARGA** EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Cloruradas sódicas sulfurosas frias. Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento; servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. **HARINA LACTEADA** Henri Nestlé. Marca de Fábrica. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro. **QUINA LAROCHE** ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

¡NO MÁS CALVAS! AGUA SAPONOSA DE QUINA. Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello. La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion. Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer. El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

¡Una Exposicion más! Un triunfo más! LA COMPANÍA FABRIL **SINGER** Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la **MEDALLA DE ORO** suprema recompensa que allí se concedió á la Industria. Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil. **2'50 PESETAS SEMANALES** Las máquinas SINGER para coser. **JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquier que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños. **La Moda Elegante** es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARÍS**, nos damos á conocer por **La Moda Elegante** en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de Paris y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda. **La Moda Elegante**, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES**, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. **La Moda Elegante** se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo. **La Moda Elegante**, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. **La Moda Elegante** hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas. Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripcion, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33. **En la casa núm. 8** Llano de San Sebastian, hay de venta varias puertas de cristales.—Pueden verse todos los días de una á cinco de la tarde. **En la panadería de** Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado á 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 á 17 rs. arroba. **Se vende en precio** arreglado la casa núm. 40 de la calle del Porvenir, que renta 500 reales mensuales.—Para más pormenores, D. Antonio Sanmartín, angostillo de San Dionisio, núm. 1. **Imprenta de EL GUADALETE** á cargo de don Tomás Bueno Compás, 2.